

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

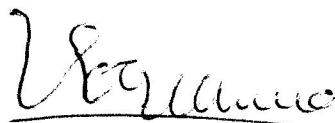
El pasado día 3 el señor Montoro González, presidente de FESVIAL expuso la siguiente información en su comparecencia en la Comisión de Seguridad Vial:

“las mujeres en la ida al trabajo tienen una cantidad de accidentes y de una gravedad muy superior a la de los hombres, cosa que no ocurre en ningún ámbito de la accidentalidad. (...) A los mismos kilómetros recorridos, les puedo asegurar, señorías, que una mujer en bicicleta tiene solo un tercio de los accidentes que un varón. Sin embargo, aquí, fíjense a la ida al trabajo las mujeres tienen muchísimas más posibilidades de tener accidente. Y esto hay que investigarlo, primero para descubrirlo y en segundo lugar, para ver hipótesis de trabajo que a lo mejor tienen que ver con que la mujer sale a hacer el trabajo con el tiempo muy justo porque antes ha tenido que estar haciendo cosas que a lo mejor tenían que haberse distribuido con otros miembros de la familia”.

- ¿Tiene el Gobierno informes propios que avalen este extremo?
- En caso afirmativo, ¿qué medidas tiene previsto adoptar al respecto?
- De no tener informes propios, ¿tiene previsto realizar algún estudio que lo analice?

Madrid, Congreso de los Diputados a 5 de marzo de 2021.

LA DIPUTADA



JOSUNE GOROSPE ELEZKANO